

REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

FORTALEZA, BRASIL

AB-2199
CII/AB-836
12 marzo 2002
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR POR EL PERÚ
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA

Pedro Pablo Kuczynski

1. Quiero empezar agradeciendo al pueblo brasileño y a sus autoridades por la calidez y hospitalidad otorgadas durante la realización de esta Asamblea. Igualmente, quiero felicitar al Presidente Iglesias y a la Administración del Banco y de la Corporación por su encomiable desempeño en un entorno y coyuntura difíciles.
2. Si hay un mensaje que queremos dar hoy, es que el Banco persista en colaborar con los países de América Latina y el Caribe para ayudarlos a llegar a un desarrollo sostenido. Los préstamos que apoyan reformas de políticas son fundamentales en esta tarea, especialmente para países como el nuestro que están en transición gradual hacia el uso de los mercados de capitales nacionales e internacionales. Ese acceso, siempre frágil, no significa que el Banco deba reducir su colaboración con estos países en transición. En ese sentido, hago mío el discurso del Gobernador por Colombia.
3. Otra área muy importante es la de la inversión privada. Creemos que el Banco debe dar más apoyo y dedicar mayores recursos a esa tarea, a la manera del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Al respecto, el Informe Gurría contiene muchas ideas que merecen estudio y desarrollo. No debemos ser tímidos: sin inversión privada en el siglo XXI, no hay ni crecimiento ni empleo posibles.
4. Quiero expresar nuestro apoyo al acuerdo alcanzado recientemente respecto del nuevo marco de financiamiento del BID para sus prestatarios. Creemos que los momentos por los que pasa la región requieren de una respuesta apropiada y firme de la comunidad internacional para preservar las grandes transformaciones que se han producido en los últimos años y que han puesto a la región, nuevamente, en el largo camino del desarrollo sostenible. En este contexto, necesitamos más que nunca de un Banco que otorgue a sus prestatarios la suficiente flexibilidad como para responder, con relevancia y oportunidad, a las nuevas demandas que surgen en la región.
5. Saludamos que el nuevo marco de financiamiento del BID mantenga los préstamos de políticas (o PBL, por sus siglas en inglés) como un instrumento que coadyuva a preservar la

estabilidad económica de nuestros países y combatir la pobreza a través de la profundización de reformas estructurales en nuestras economías. En momentos en que la efectividad de muchas de las reformas se ha puesto en duda en algunos sectores de nuestros pueblos, es imprescindible demostrar que ha sido justamente la falta de profundidad y persistencia en la aplicación de las mismas la que ha ocasionado que algunas economías se vieran imposibilitadas de incrementar su productividad en un mundo globalizado, y consecuentemente se hayan reducido los niveles de bienestar.

6. Creo firmemente que para retomar un crecimiento sostenido en la región, es necesario intensificar las reformas estructurales e implementar las llamadas reformas de segunda generación, pues ellas no sólo nos llevarán a elevar nuestros niveles de productividad para competir en un mundo global, sino que nos permitirá incluir a grandes sectores de nuestra población en los beneficios de la economía de mercado. Por ello, cuando hablo de crecimiento sostenido, me refiero no sólo a un crecimiento continuo de nuestras economías sino también a un crecimiento incluyente.

7. Es de suma importancia que el BID nos siga acompañando en la implementación de estas reformas, financieramente y también con asistencia técnica. Al respecto, esperamos que los topes que hemos aprobado para las distintas categorías de préstamos no se conviertan en una limitante para que el Banco cumpla con sus objetivos de desarrollo en la región. Alentamos a la Administración y al Directorio del BID para que, en aras de mantener la relevancia del Banco para con sus prestatarios, continúe en la búsqueda de nuevos instrumentos de préstamo que respondan a las nuevas y crecientes demandas de los países, respetando la salud financiera de la institución.

8. Sin embargo, quisiera destacar que el BID tiene otro papel muy importante en la región y éste se relaciona con el desarrollo del sector privado en nuestros países. Las distintas ventanillas del Banco deben potenciarse para permitir que el sector privado de nuestros países tenga acceso a financiamiento de largo plazo en condiciones apropiadas.

9. En ese sentido, saludamos el incremento del límite de 5 por ciento al 10 por ciento en las actividades del sector privado del Banco (PRI), y la eliminación de las restricciones de nacionalidad con las cuales operaba la Corporación Interamericana para prestar fondos a la pequeña y mediana industria en la región. Esperamos que el PRI pueda continuar brindando apoyo financiero al sector privado que invierte en infraestructura, canalizando sus recursos propios, así como alentando a la banca comercial privada a participar en sus proyectos. Asimismo, que también pueda cumplir una función importante en el desarrollo de nuestros mercados de capitales, el mismo que es determinante para el incremento del ahorro en la región. El sector privado es el motor del crecimiento y su importancia relativa ha aumentado con relación al Estado, el que con sus escasos recursos debe dedicarse a combatir la pobreza y promover condiciones adecuadas para que la inversión privada nos permita crecer sostenidamente.

10. El BID ha tenido un gran papel en promover estas condiciones en los países y creemos que es el momento de intensificar el rol del Banco en apoyo del sector privado de la región. Las próximas negociaciones para áreas de libre comercio hacen prioritario incrementar los niveles de competitividad de la región. En este sentido, el BID tiene mucho que hacer al fomentar la incorporación de nuevas tecnologías a través de nueva inversión

externa, de la capacitación de recursos humanos y, en general, de la movilización de financiamiento externo hacia la región.

11. Vemos con simpatía que se forme un grupo de trabajo para que facilite la reposición de recursos del Fondo Multilateral de Inversiones, cuyo mandato ha sido extendido recientemente hasta el 2005. Asimismo, creemos conveniente aprovechar este ejercicio de reposición para otorgarle un nuevo mandato que responda a las nuevas necesidades de los países, sobre todo en las áreas vinculadas al comercio internacional.

12. Respecto a la Corporación Interamericana de Inversiones, entendemos los esfuerzos de la Administración por tratar de cumplir con el mandato del Convenio, que la alienta a cumplir con su función de desarrollo prestando capitales de largo plazo a pequeñas y medianas empresas de la región, y al mismo tiempo obtener rentabilidad en sus operaciones. Definitivamente, la estructura actual de la Corporación hace difícil cumplir con este mandato. Realizar préstamos relativamente pequeños a empresas medianas en una región en la que la volatilidad de sus mercados genera, no pocas veces, cierta inestabilidad, y con una estructura administrativa asentada en Washington, no sólo implica tener costos administrativos y de seguimiento importantes, sino que también complica el proceso de identificación de proyectos. Alentamos al Directorio de la Corporación y a su Administración a abordar estas dificultades basándose en la experiencia de instituciones exitosas dedicadas a prestar a las PYMES.

13. Mucho se ha hablado últimamente acerca del impacto que han tenido los programas del BID en el desarrollo de la región. Es importante que los beneficios de esas reformas lleguen a los más pobres de nuestros pueblos. Esta tarea es una responsabilidad compartida entre los países y el Banco. Al respecto, quiero reconocer y apoyar decididamente los esfuerzos que realiza actualmente el Banco para mejorar sus herramientas en la medición del impacto de sus proyectos en el desarrollo de los países y en la lucha contra la pobreza.

14. Para terminar, quiero reiterar la invitación extendida en las últimas asambleas del Banco para que el Perú sea la sede de la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores en el año 2004. Será muy grato para el pueblo y gobierno peruanos recibirlos en nuestro país.